EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas e intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre.. . . . . 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Miércoles 7 de Agosto de 1895

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.

En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3756

LA NIÑA

CARMEN VIDAL RODRIGUEZ

Ha fallecido hoy 7 de Agosto de 1895

á los 9 años de edad

Sus desconsolados padres D. Vidal Vidal de la Puente y D.ª Jantipa Rodríguez Martín, hermanos y tíos

Al participar á sus amigos tan sensible pèrdida, le ruegan se sirva concurrir á la Misa y entierro de gloria que se celebrará mañana jueves á las nueve de la misma, en la iglesia de Santa Marina; acompañar acto seguido á la conducción del cadáver al Cementerio, por lo que quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio.

Casa mortuoria: Virreina, 19.

VNO
TINTO Y CLARETE
del pais, de Rioja, Navarra y Aragón
á 18 reales cántaro
Ultramarinos de Felipe Orduna
202 Mayor pral., 202

No confundirse con otro almacén
«LA VINICOLA RIOJANA»
Afueras de San Lázaro
frente á la Estación Enológica

Venta de vinos superiores de Rioja, Navarra y Aragón, á precios sumamente baratos y concediendo plazos convencionales para su pago.

Se cree inútil hacer mención de los precios, puesto que depende de la clase que se desee adquirir.

Dirigirse á Vicente Martinez, á dicho almacén.

CASA EN VENTA

La de la calle de la Virreina, número 4; tiene grandes locales á propósito para cualquier industria, así como para almacenes ó paneras, tiene pozo, tres patios y un jardín bastante grande; del precio enterarán en la misma.

VENTA

Se hace de una carretela en buen estado de uso; en un precio bastante económico.

Para tratar de ella, calle de los Herreros, 14.

RESERVISTA

Se desea uno de los años 89 y 90 que desee cambiar su suerte con uno del 91.

Dirigirse á Julián Alonso, pintor, calle de Gil de Fuentes, núm. 13.

SUSTITUTO RESERVISTA

Se desea uno, graduado de cabo, del reemplazo de 1889 ó 90 que quiera cambiar con otro del 91 para servir en Cuba, dirigirse á la plazuela de Pedro Espina, 5.

Desde la Corte

Madrid 6 de Agosto de 1895

Sr. Director.

Un telegrama que hoy publica *The Times* y que se cree evidentemente de origen filibustero, asegura que un hermano de Rabí, muerto hace pocas semanas, se había apoderado del poblado del Baire, al que había prendido fuego.

Asegura también dicho telegrama que José Maceo ha escrito una carta al Cónsul de Inglaterra en Santiago de Cuba, propietario de una importante finca rústica, diciéndole que entregara inmediatamente armas y municiones ò mil pesos ó en caso contrario se le prendería fuego á su finca.

El mismo telegrama agrega otros detalles de menos importancia también encaminados á aumentar los pesimismos que ya hay en Europa sobre la guerra de Cuba.

Contrasta con esta actitud la de las potencias europeas que aplauden la conducta de España, estando dispuestas á manifestarlo de un modo patente.

Y esta es, precisamente, según algunos la noticia que misteriosamente anunció anoche un ministro.

Esta mañana ha celebrado el señor Castellanos una larga conferencia con el Presidente del Consejo.

El tema de la entrevista ha sido la cuestión de Cuba.

A la salida del Ministro de Ultramar dijonos que espera la confirmación y ejecución de una noticia que tiene; pero que no trasmitirá hasta que aquella sea cumplimentada, pues considera delicado revelarla.

Y los periodistas nos quedamos haciendo cálculos respecto á la noticia cuya importancia y trascendencia es tan grande que el Sr. Castellanos ha considerado necesario reservársele.

Muchas han sido las novelas que han circulado respecto á la visita que el general López Dominguez hizo ayer al Sr. Cánovas estando presente varios ministros.

Hubo quien creyó que el Sr. López Domínguez había ido á quejarse de sus amigos, (lo que le importaría poco al Sr. Cánovas), otros que había ido á ofrecerse para marchar á Cuba, otros que á recomendar á un amigo á quien olía la cabeza á pólvora, otros en fin, que á solicitar protección para el acta de su sobrino el duque de la Torre...

Pues no señor; al decir de los que dicen que *huelen* mucho, la conferencia no tuvo importancia ninguna reduciéndose á que molestado el exministro de la guerra por el contenido del suelto de un periódico que afirmaba que el General López Dominguez había censurado la conducta del general en Jefe del ejército de Cuba había ido á protestar ante el gobierno de semejante aseverancia.

Al salir el Sr. Castellanos del despacho del Sr. Cánovas entró en él Sr. Canalejas que ha llegado esta mañana de Alcoy y al que acompañan una comisión de aquel Ayuntamiento dimisionario compuesta del alcalde, el síndico y un concejal.

El exministro liberal presentó al señor Cánovas á los comisionados los cuales expusieron al jefe del Gobierno la gravedad de los sucesos allí ocurridos y lo difícil de la situación actual, quejándose del Gobernador, que acaso inconscientemente alentaban en su sentir á los obreros para que persistieran en la huelga.

El Sr. Cánovas respondió que estudiaría sus quejas detenidamente no pudiendo tomar medidas en contra del gobernador en tanto no se convenciera de que se había extralimitado en el cumplimiento de su deber.

La reina ha firmado esta mañana el decreto ampliando la plantilla de practicantes de la armada en veinte plazas más.

A San Sebastián ha llegado esta mañana el general Ibañez nuevo gobernador militar de Santander el cual visitará mañana á la reina saliendo enseguida con objeto de tomar posesión.

Esta mañana ha salido del Ferrol con dirección á Cádiz el crucero «Marqués de la Ensenada» que forma parte de la escuadra.

Su compañero el «María Teresa» al salir para hacer pruebas de artillería tocó en el fondo de la ria ocasionándose una avería.

Anoche falleció en esta capital uno de los hombres á quienes el ideal republicano debe no pocos sacrificios.

El excapitán Vidaurreta era uno de los más fervientes defensores de la revolución, jugó su carrera militar el 19 de Septiembre de 1886, acompañando á Villacampa á los presidios de Africa por sus antecedentes cuando como corresponsal del órgano de los revolucionarios fué á Melilla y expulsado á los pocos días de su llegada por el general gobernador, y por último, él fué el autor de la proposición radical que en la pasada asamblea progresista originó la división de los zorrillistas en revolucionarios exclusivos y en ambidextros que ha poco y respondiendo á su voto se fusionaron con los posibilistas.

Su entierro ha sido una manifestación de duelo de sus amigos políticos, pues Vidaurreta tenía conquistadas entre los partidarios del procedimiento violento grandes simpatías.

Suyo afecmo.—MENCHETA

De Cuba

Ascensos

Ha sido promovido al empleo de general de brigada, en la vacante producida por la muerte del general Santocildes y en atención á los servicios que ha prestado en la campaña de Mindanao, el coronel de infantería D. Nicolás Jaramillo y Mesa.

Su hoja de servicios es brillante. Cuenta 41 años de servicios efectivos y se halla en posesión de varias cruces por méritos de guerra.

Se ha concedido el empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuída del arma de infantería, con destino al ejército de operaciones de Cuba, á los sargentos D. Vicente Muñoz, D. Angel Villanueva, D. Manuel González, Don Antonio Gómez, D. Teodoro Carrasco, D. Doroteo Sánchez, D. Alejandro Arribas, D. Juan Godoy, D. Antonio Valero, D. Pascual Moya, D. Antonio Peñalva, D. Juan Galardón, D. Emilio Benjumea, D. Victorio Pérez, D. Enrique Goiti, D. Bibiano Fernández, Don Manuel Rey y D. Hermógenes Feliner.

Y á los sargentos de artillería D. Jesús Medina y D. Gregorio Pascual.

Concesion de licencias

Según un periódico, después del día 12 de los corrientes se autorizará á los jefes y oficiales del ejército que tenían pedida, ó ya otorgada, licencia por enfermo ó para asuntos propios, para que puedan disfrutarla.

La suspensión de aquellas es una medida que dejará de subsistir así que se lleve á término la concentración de reservistas y el embarque de tropas para la isla de Cuba.

Uua entrevista

El Imparcial llegado hoy á esta ciudad, refiere la siguiente que tuvo uno de sus redactores, con cierto personaje político.

Anoche—dice el citado colega—con motivo de circular graves rumores acerca de la situación de Cuba, tuvimos ocasión de hablar con un personaje de la situación, el cual comenzó por desmentir la noticia dada por *Fabra* con referencia á telegramas de Nueva York recibidos en Londres, respecto á que los insurrectos habían incendiado dos ciudades, una de ellas Baracoa.

También negó que al general Martínez Campos le hubiese ocurrido desgracia alguna, como propalaban los alarmistas.

«La situación de Cuba es grave—añadió—¿para qué ocultarlo? Pero de eso á suponer que debamos entregarnos á pesimismos descorazonadores, es, no solo inexplicable, sino antipatriótico, pues nada ha ocurrido que dé lugar á tales alarmas.

Si ahora han marchado al campo insurrecto muchas personas de Sancti-Spíritus, no es razón para que nos desalentemos, pues ya en otras ocasiones ha ocurrido con hijos de comerciantes de la Habana y otras personalidades conocidas, y nadie pensó que eso sería motivo para los pesimismos que hoy se empeñan unos cuantos en hacer sentir.

En la guerra actual los insurrectos tienen más acometividad que en la guerra pasada, mientras que nuestras fuerzas se ven obligadas á estar á la defensiva por causa de las lluvias, que impiden llevar á cabo operaciones en grande escala.

—Podría objetarse—añadió—que lo mismo siente el enemigo la influencia de los temporales; pero ese argumento cae por su base en cuanto se tiene en cuenta que el ejército necesita llevar provisiones de boca y guerra con una impedimenta numerosa, en tanto que los insurrectos disponen de una parte del país que provee á sus necesidades.

—¿Y qué hay respecto á unas frases pronunciadas por el general Azcárraga al salir hoy de la Presidencia?

M.C.D.2022

—No sé...—nos replicó;—tal vez se refiera á una noticia importante que se sabrá dentro de cuarenta y ocho horas ó acaso mañana mismo.

—¿Se refiere á Cuba?

—No es posible decirlo... Bástele saber que un ministro decía esta noche: «Es una cosa que no depende de nosotros.

—¿Pero de nosotros como ministros, ó como españoles?

—Eso se lo calló el ministro.

—¿Tendrá relación la noticia con auxilios que puedan prestarnos en el extranjero, ó se referirá á la sumisión de cabecillas importantes?

Esto se preguntaban anoche cuantos conocieron la frase antes copiada.

El tiempo se encargará de despejar esta incógnita.

El mismo personaje nos dijo que no era cierto que se pensara en enviar á Cuba con la expedición del segundo ejército á un teniente general.

El gobierno estuvo hace tiempo vacilando, pero después de conocer el plan de campaña del general Martinez Campos creyó innecesario que fuese ningún teniente general, pues no tendría ocupación en la presente guerra, á causa de realizarse esta con pequeña columnas ó brigadas á lo sumo.

Los ministros de la Guerra, Ultramar y Marina marchan de acuerdo y se avistan con frecuencia para que no haya la menor discrepancia en cuantos asuntos se relacionan con la campaña

—¿Ha oido Vd. hablar del servicio telegráfico que piensan montar los insurrectos para que las noticias de la guerra lleguen al extranjero antes que las del gobierno español, produciendo el efecto apetecido?

—Eso es una tontería—dijo nuestro interlocutor—porque el gobierno recibirá siempre directamente las noticias, mientras que el enemigo no dispone de medios para hacerlas llegar á los Estados Unidos más que en vapores que consigan fletar, ó por el correo, lo cual, además de difícil, es tardío.

Con esto nos despedimos de nuestro condescendiente amigo.

Elogios á España

No todos los periódicos franceses dejan de hacer justicia á España.

La Patrie hace un justísimo elogio del ministro de la Guerra en los siguientes párrafos.

«El Estado Mayor general de Francia estudia varios proyectos relativos á la organización de los reemplazos para Madagascar.

La atención de los centros directivos se fija especialmente en la manera con que se sostiene por España la guerra en Cuba.

En aquel pais, el ministro de la Guerra ha llamado á los soldados de la reserva, ofreciéndoles una prima de enganche y asegurando su porvenir, en caso de inutilizarse por enfermedades ó heridas.

Es ocioso demostrar que hombres ya formados resisten mejor al clima de las zonas tropicales que los soldados jóvenes, cuya constitución física es menos robusta.

Obrando de esto modo, España ha podido enviar á Cuba 76.000 hombres, de los cuales 25.000 pertenecen á la reserva y componen un magnífico núcleo.

La opinión desea conocer los resultados que daría en Francia una experiencia análoga.»

El mapa de la Isla

El general Weyler ha ordenado á todos los cuerpos armados pertenecientes al cuarto cuerpo de ejército, que coloquen en sus cuartos de banderas un ejemplar del mapa de la isla de Cuba, editado por el Depósito de la Guerra.

Las cartas del soldado

Un soldado del batallón de América que se encuentra en Cuba, ha escrito á sus padres una carta desde Nicaragua donde se encuentra de guarnición, y de la cual tomamos los siguientes párrafos:

Dicen así:

«El día 3 desembarcamos en la Habana, el 4 salimos para Santa Clara, el 5 para esta; el 6 salimos á operaciones y hemos vuelto hoy (15 de Julio,) de manera que hemos llevado unos días malos respecto á las marchas por el mucho calor que hace; en los días que hemos estado en el campo no hemos tenido novedad; el día 12 tuvimos un encuentro con una partida de cincuenta hombres, hicimos unos cuantos disparos y en seguida se ocultaron en la manigua, pues que nunca sostienen haciendo fuego nada más que cuando ven la suya.

El sargento Albizu está mandando un destacamento y el otro día le acometieron, se defendió como un héroe; causó cinco bajas al enemigo, y bastantes heridos, sin que la fuerza á sus órdenes tuviera la menor novedad, solo á él le tocó una bala que le atravesó el sombrero, sin que afortunadamente le tocara en la cabeza, se dice en voz pública que es lo probable le asciendan á segundo teniente, pues que sostuvo el fuego hasta que agotó las municiones, pues solo contaba catorce soldados un cabo y en total dieciseis. Pues la guerra no es nada porque los insurrectos están mal armados y peor uniformados; para nosotros lo malo que tenemos son las marchas, que todos los días nos hacen andar lo menos trece o catorce horas con todo el equipo, y luego por la noche tenemos que estar de guardia pues hace tres días cogieron un destacamento de seis guardias y un cabo y los machetearon á todos, ayer salieron la segunda y tercera compañía á perseguirles y nosotros hemos quedado de guarnición en este pueblo.»

De todas partes

El Municipio de Chicago ha dispuesto que los ciclistas de ambos sexos vayan uniformados de la misma manera.

El uniforme consistirá en un traje amplísimo, suelto (*baggy*, es decir, en forma de saco,) que cubra desde el cuello hasta los tobillos.

¡Cielos!

¿De pies á cabeza irán
siempre cubiertos los tales?
pues entonces ¡voto á San!
cómo se gobernarán
para mover los pedales!

***

Dice un periódico de Valladolid:

«Anoche llegó á su casa Isidro Polo, el mozo de cuerda 20, conocido por el apodo de *el Chato* y en un éxtasis de cariño arrojó á su esposa Angela García, por las escaleras de la casa.»

Pues si le aprieta á ese mozo
el tal cariño en cuestión,
de fijo que entre su gozo
la echa de cabeza al pozo
ó la tira del balcón.

***

Ayer tarde fué puesta en libertad la famosa D.ª Rita Elejalde, que, según dicen los periódicos de Madrid, ha determinado dedicarse á las tablas.

D.ª Rita, como saben ustedes, es la *señora* que fué puesta en la carcel por considerársela cómplice en la causa del *Testamento falso*.

Y desde entonces se ha hecho célebre.

Tan célebre, que todos los Empresarios la solicitan para que cante en sus teatros.

Y en vista de esto que pasa
y los periódicos dicen,
no será estraño que todas
las señoras infelices
aficionadas al arte
de la Patti ó la Matilde,
hagan por que se las meta
en la carcel días quince,
para que así de ese modo
vayan y las soliciten.

Las familias de los reservistas

El decreto de la Presidencia del Consejo firmado anteayer por la reina dispone:

«Artículo 1.º Se conceden pensiones de 50 céntimos de peseta diarios desde el día 10 del presente mes á las esposas é hijos huérfanos de madre de los reservistas del reemplazo de 1891, llamado á filas por mi decreto de 27 de Julio próximo pasado, ínterin permanezcan en ellas, siempre que no cuenten con recursos para su subsistencia.

Art. 2.º A los individuos comprendidos en el propio llamamiento á quienes hubiera sobrevenido alguna de las excepciones comprendidas en los párrafos primero al noveno, ambos inclusive, y última parte del párrafo décimo del art. 69 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército se les concede igual beneficio que el expresado en el artículo anterior por lo que respecta á la persona que según la ley, motivase la excepción. Los expedientes para acreditar ésta se instruirán por el ramo de Guerra.

Art. 3.º Estas pensiones se satisfarán por la Caja general de Ultramar en la forma que oportunamente se determine y con cargo al crédito extraordinario concedido para la campaña de Cuba.

Art. 4.º Por el ministerio de la Gobernación se excitará el celo de las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y demás corporaciones populares á fin de que, arbitrando recursos según consideren más conveniente, aumenten al menos en 50 céntimos de peseta diarios el socorro concedido por este decreto á las familias de los reservistas, otorgando también pensiones á las de aquellos que, no estando comprendidos en los artículos anteriores, sean dignas de ser atendidas.

Art. 5.º Por los ministerios de la Guerra y Gobernación se dictarán las instrucciones convenientes para el cumplimiento de este decreto.»

Local y Provincial.

En el Ayuntamiento

Extracto de la sesión celebrada hoy bajo la presidencia del Alcalde Sr. Polanco y con asistencia de los Concejales Sres. Colombres, Rodríguez, Diez-Quijada, Coterilla, Rebollo, González, Alonso, Herrero, Gómez, Barrios, Lagunilla, Garran, Sanz y Larrén.

Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Se procedió al sorteo de los contribuyentes que han de componer la Junta de Coasociados, resultando los señores siguientes:

1.ª Sección.—D. Eduardo Rodríguez Tabares, D. Pablo Carbajo, D. Juan Rubio y D. Victoriano Fernández.

2.ª Sección.—D. Eusebio Gutiérrez D. Albino Enriquez y D. Isidoro Moreno.

3.ª Sección.—D. Juan Otorel, don Agustín Domínguez y D. Simón Gutiérrez.

4.ª Sección.—D. León Bahamonde, D. Bonifacio Alonso y D. Mariano Diez.

5.ª Sección.—D. Felix Díaz y D. Pedro Caballero.

6.ª Sección.—D Fermín Urrutia y D Joaquín Bravo.

7.ª Sección.—D. Pedro Pastor y don Alejandro Obejero.

8.ª Sección.—D. Magdaleno Fernández.

Se concedió permiso á Nemesia Tamayo, para el revoque de la fachada de la casa núm. 26 de la Ronda de San Lázaro.

A D.ª Antonina Lopez, una alcantarilla de acometimiento á la general para el servicio de su casa de la calle Mayor pral., núm. 56.

A los vecinos del corral de Matorras el alumbrado que solicitaban.

A D. Cándido Pastor, para hacer un hueco de ventana en la calle de los Soldados, núm 6.

Pasó á informe de la Comisión una comunicación del Sr. Arquitecto en la que manifiesta que el bombero á sus órdenes Eloy Fernández, sofocó un pequeño incendio en la calle de Estrada, número 33.

D.ª Andrea Cea, solicita la introducción de leñas sin pagar derechos y pasa á la Comisión correspondiente.

Se dió lectura á una instancia de varias vendedoras de la Plaza, en la que solicitan se las permita hacer las comidas en dicho sitio.

Los Sres. Garrán, González y Barrios piden que se discuta inmediatamente dicha instancia y los Sres. Rodríguez y Coterilla que pase á la Comisión, acordándose así por 8 votos contra 7.

Se adicionó al padrón de vecindad á D. Juan Puertas Alba y otro que lo solicitaban.

Fué aprobada la distribución de fondos para el mes de Agosto, importantes 49029'50 céntimos; así como las sesiones celebradas por la corporación en el de Julio.

Se dió cuenta por el Sr. Presidente del cambio de trigo del Pósito que se había hecho con D. Mariano de la Vega que fué aprobado.

Después el Sr. Polanco, dice, que penetrado como está de la importancia que adquieren los pueblos donde se celebran grandes mercados de ganados, cree muy conveniente que se celebren en esta ciudad, si puede ser quincenalmente ó sino mensual. puesto que Palencia se encuentra en mejores condiciones que muchas capitales y que puede ser la nuestra un centro de contratación muy importante, por las condiciones topográficas en que se halla.

Hace una pequeña reseña de la importancia que han adquirido Zamora y muy especialmente Torrelavega, que hace años era un pueblo insignificante y hoy debido á los mercados de que se trata es una villa muy importante.

Dice, que todos los Sres. Concejales están interesados como él que nuestra ciudad quiera importancia comercial y que todos, repite, deben coadyuvar al logro de los fines que se persiguen, interesando de las Corporaciones, particulares y prensa—á quien dedicó frases muy laudatorias—para que con su ayuda se consiga lo que el Ayuntamiento desea, y al efecto pide que se nombre una Comisión especial para que estudie el asunto.

Hacen uso de la palabra para asociarse á lo expuesto por el Sr. Presidente los Sres. Quijada, Colombres, Coterilla y Rebollo, acordándose que dicha Comisión especial se componga del Señor Alcalde y los Presidentes de las Comisiones en que está dividido el Ayuntamiento para que dén forma á este pensamiento.

El Sr. Polanco da cuenta de las gestiones hechas para la subasta de la carretera de circunvalación, acordándose haber oído con gusto las explicaciones dadas por el Sr. Presidente.

El Sr. Sanz ruega al Sr. Presidente de la Comisión de Obras le diga en qué estado se encuentra la recepción definitiva de los depósitos de agua.

El Sr. Colombres le contesta, manifestando que está pendiente dicha recepción del reconocimiento facultativo que haga el Sr. Arquitecto.

El Sr. Polanco dice que dará las órdenes oportunas para que dicho funcionario haga lo más pronto posible el reconocimiento á que alude el Sr. Colombres.

Se acuerda á petición del Sr. Sanz, que el Ayuntamiento pida una certificación al Registro de la Propiedad, para resolver el mejor derecho que se tiene al corral 1.º de Gil de Fuentes.

El Sr. Quijada da cuenta de que las Carreras de Velocípedos que se iban á celebrar durante la próxima Feria se han suspendido por causas agenas á la Comisión y que se le autorice para disponer de las 5.000 pesetas que están acordadas para los gastos de la próxima feria, acordándose así, después de pedir el Sr. Colombres, que se debe dar el mayor esplendor que se pueda á las dos corridas, por ser el festejo que más llama la atención.

Contesta al Sr. Colombres el Sr. Quijada, manifestándole que el espada Reverte no puede venir á las corridas que

M.C.D.2022

se han de celebrar los días 1.º y 2 de Septiembre por tener compromiso en Cáceres el 31 de el corriente y 1.º del próximo mes, y que se procura del señor Saavedra que le sustituya otro diestro de fama.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

He aquí las piezas que ejecutará mañana en el paseo del Salón de ocho y media á diez y media de la noche, la banda de Música Municipal.

1.º *El Palentino.*—Pasodoble.
2.º Tanda de walses.—*Así en la tierra como en el cielo.*
3.º Aria en la ópera *Beatriz de Tenda.* (Bellini.)
4.º *¡Qué bonita eres!*—Mazurka.
5.º *Paquito.*—Pasodoble.

La Dirección general de Obras Públicas, en vista del resultado obtenido en la subasta de acopio para conservación en 1894-95 de la carretera de Carrión á Lerma, ha adjudicado definitivamente este servicio á D. Santiago Alonso, por la cantidad de 8.700 pesetas.

Se ha recibido en este Gobierno de provincia el título de Abogado, expedido á favor de D. Florencio Rodriguez y Matía, natural de Fuentes de Don Bermudo.

Los precios señalados para el abono de suministros militares en la 2.ª quincena del mes de Junio y 1.ª de Julio, son los siguientes:

	Pesetas	Cts.
Litro de aceite.	1	2
Quintal métrico de carbón..	8	69
Idem de leña.	2	29
Litro de vino..	»	25
Kilogramo de carne, vaca. .	1	10
Idem carnero..	1	6

LA HIGIENE EN PALENCIA

Ayer se reunió en el Excmo. Ayuntamiento previa convocatoria del señor Alcalde y bajo la presidencia de esta autoridad, la Junta local de Sanidad, con objeto de tratar algunos asuntos relacionados con la higiene y acordar las medidas conducentes á evitar la propagación de enfermedades epidémicas é infecciosas.

El exceso de original nos impide extendernos en un asunto que tanto afecta á Palencia, aunque tenemos la satisfacción de haber sido los primeros en ocuparnos de él, viniendo los hechos á darnos la razón en todo cuanto expusimos.

No existe motivo de alarma, ni creemos que llegue á existir. Pero esto no obstante, bueno es que se haya reunido la citada Junta, pues en estos casos toda previsión es poca.

Los acuerdos que se tomaron, se reducen á practicar escrupulosa limpieza en los pozos negros, girar visitas domiciliarias, procurar que exista la más delicada inspección en las carnes y los líquidos, y otras medidas que prescribe la higiene.

Con gran sentimiento hemos sabido el fallecimiento, ocurrido en la mañana de hoy en esta capital, de la niña Carmen Vidal Rodríguez, hija de nuestro apreciable amigo D. Vidal, que ha sido arrebatada del cariño de sus padres y hermanos á la edad de 9 años.

Mucho lamentamos esta desgracia que llena de luto á tan respetable familia y deseamos á esta que encuentre pronto consuelo al dolor que tan inesperada pérdida les produce.

Por R. O. fecha 2 del actual ha sido nombrado Administrador de Hacienda de esta provincia D. Toribio de la Serna, electo Tesorero de Hacienda de Segovia.

Defiriendo á la atenta invitación que se nos hizo, tuvimos el gusto de asistir anoche á la morada de nuestro amigo D. Cipriano García, Pagador de Obras Públicas, donde se habían reunido sus amistades para celebrar el ingreso en la Academia de Ingenieros militares, de su hijo D. Félix, que ha obtenido una de las primeras plazas después de haber hecho unos brillantes ejercicios.

A las nueve de la noche dió principio la fiesta con animado baile y por los salones de la casa, adornados con gusto, movíanse buen número de simpáticas señoritas que eran objeto de discretos galanteos por parte de los jóvenes, que atentos y finos no descansaron un momento por que aquella agradable reunión resultara animadísima.

Los señores de la casa y sus hijos multiplicábanse por hacer los honores, siendo á las once obsequiados los invitados con dulces y licores y continuando después el baile hasta las primeras horas de la madrugada.

La niña menor de los Sres. García ejecutó primorosamente al piano algunos delicados números que fueron aplaudidos por la ascogida concurrencia.

Felicitamos á nuestro amigo el Señor García y señora, por haber proporcionado horas de agradable estancia en aquella casa á sus numerosos amigos y les deseamos que pronto vean realizadas sus aspiraciones de que su citado hijo termine la carrera á que se dedica, con las mismas brillantes notas que ha obtenido para el ingreso en la Academia, á la vez que les enviamos nuestra gratitud por las deferencias que nos guardaron, así como por la atenta invitación que se nos hizo y que nos proporcionó el grato placer de pasar agradables horas con la distinguida concurrencia.

En la tarde de ayer ocurrió un sensible accidente en jurisdicción de Alar del Rey en esta provincia, según parte comunicado por la Guardia civil.

Al atravesar con un carro por el puente que sobre el río Pisuerga existe en término de Nogales, Petra Andrés Santos, de dicho pueblo, retrocedió repentinamente el ganado, cayendo al agua el vehículo con la citada mujer, desde una altura de cinco metros. Una de las reses cayó encima de aquella, que falleció á las seis horas de ocurrido el percance.

El Director de Comunicaciones ha dado las órdenes para que, de conformidad con lo interesado por Guerra sean permanentes todas las estaciones telegráficas desde el día 7 al 14 del actual mes.

Donde haya solo un empleado, irá otro de la sección para ayudarle en el servicio.

El alza obtenida ayer en esta capital por concepto de consumos, con relación á igual día del año anterior, es de 292 pesetas 31 céntimos.

*
* *

El número de reses degolladas ayer en el Matadero fué el siguiente:

Vacas 5.
Terneras 5.
Corderos 47.
Lechazos 2.

En la segunda quincena del mes actual, deberán los alumnos de enseñanza libre solicitar validez académica por medio de examen en los establecimientos oficiales.

EL MERCADO DE GANADOS

Según verán nuestros lectores por el extracto que hacemos de la Sesión celebrada en el Excmo. Ayuntamiento, tratose en ella de un asunto muy importante para nuestra capital, toda vez que sería de resultados prácticos para la misma.

Nos referimos al proyecto de creación de un mercado semanal ó quincenal de ganados en Palencia, de igual modo que existe en otras capitales, á las que dejan aquellos nó escaso rendimiento.

Asunto es este para tratado con el detenimiento que requiere, y así prometemos hacerlo. Por hoy nos concretamos á elogiar el pensamiento del señor Alcalde, no dudando que, tanto dicha autoridad como la Corporación que preside, desplegarán el mayor interés en que pueda realizarse en breve el citado proyecto.

Sección festiva

MAS BANDO DE LA ALCALDÍA

«Se prohibe hacer aguas mayores y menores en calles, plazas, paseos y sus inmediaciones *á no ser en los sitios que la autoridad designe al efecto.*»

De modo que aquí cualquiera
siente algún día un apuro
que le hace por la calle ir
llevando el semb ante mustio
y los ojos apagados
y hasta crispados los puños
mientras tiembla el infelice
del mismo modo que un junco,
y corre á su casa y nota,
¡Válgame el Cristo de Burgos!
que ha salido la familia
á varios negocios suyos,
y esta cerrada la puerta
como es natural y justo.

Y entonces el desdichado
mirándolo todo turbio
y apretandose la panza
que muchos tienen de bulto
y que yo no he conocido
por causa de estar enjuto,
corre por la calle arriba
buscando lugar seguro
para hacer lo que por él
no puede efectuar ninguno.

Bien se pondría detrás
de alguna pared ó muro
ó en oscura ca lejue a
ó de un paseo a lo último.

Pero el Bando del Alcalde
prohibe que tal abuso
se cometa por cualquiera
ya en calles ó ya en suburbios,
y aquel infeliz con esto
se pone todo convulso.

Mas ¡ay! que el Edicto dice
que la autoridad al punto
dirá el sitio en que se puede...
hacer, y ya es un recurso.

Y entonces aquel se planta
en menos de dos minutos
en la Alcaldía, y le dice
á un portero:—«¡Sisebuto:
éntrame á ver al Alcalde
ó dile por Dios que sufro
un apretón que á estas horas
me tiene casi difunto!»

Y á poco sale el portero
y así en forma de discurso
exclama;—«¡Dice el Alcalde
que puedes ponerte ¡oh Rufo!
debajo de Puentecillas
por ser el lugar más culto!!

Y corre aquel y no llega
siquiera hasta el Instituto,
cuando dice con acento
desfallecido y profundo:
«¡¡ahora ya no me hace falta,
y me he puesto .. que da gusto!!»

¡Señor Alcalde, por Dios,
si como dice el anuncio
ha de señalar Usía
sitio para esos apuros,
señálelos luego, porque
si lo hace en el mismo punto
en que estamos atacados....
expone á un percance á muchos.

Clotalde

Sección religiosa

Jueves.—San Emiliano obispo, San Ciriaco y San Martín.

ÚLTIMA HORA

MADRID 7 (9'45 m.)

La huelga de Alcoy

Los telegramas recibidos del Gobernador de Alicante y que se relacionan con la huelga de obreros en Alcoy, dicen que ésta continúa en igual estado, causando perjuicios á aquel pueblo, que desea á todo trance que se estudien los medios para que termine lo que afecta á sus intereses.

Rumor desmentido

Es inexacta la noticia que había circulado, relativa al fallecimiento en Santander, del simpático diestro Bonarillo. Este continúa bien, con relación á la gravedad de su herida.

Los Médicos militares

Gestiónase activamente, para que se reserven los destinos que desempeñan en la actualidad, á los Médicos militares que, por virtud de sorteo, tienen que marchar á la Isla de Cuba.

MADRID 7 (1'30 t.)

Averías de un Crucero

No tienen importancia las sufridas por el «María Teresa,» esperándose que en breve estará listo, para unirse á la escuadra que marcha con rumbo á Tánger.

Instruccion de marinos

Se sabe oficialmente que el viaje que hará nuestra escuadra á Tánger tiene por objeto la instrucción de los Marinos.

Mando de la escuadra

El Capitán General del Departamento de Cádiz ha sido designado para el mando de la escuadra.

Noticia misteriosa

Se ha dicho que la noticia que con gran misterio se ha venido anunciando por el Ministro de Ultramar Sr. Castellanos, es que la Reina Regente deseaba revistar las tropas que marchan á Cuba, y que se ha acordado sea en Vitoria.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estomago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Baños

Del Doctor Fuentes

PALENCIA

Este establecimiento ha quedado abierto al público el día 1.º del actual dándose en él como en años anteriores Baños de placer, medicinales y cuantas aplicaciones hidroterápicas sean suscriptas por los señores Médicos.

Pedid prospectos en el establecimiento, Paseo de la Orilla del Río y Farmacia-Droguería del Doctor Fuentes, Mayor pral. 114, 116 y 118.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.r FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores)
PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs.
En todas las Farmacias de España.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho núm. 18

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

ALMORRANAS **GRIETAS en el ANO** Enfermedades del **ANO** y del **RECTO**, alivio inmediato y curación con la **POMADA ROYER** perfeccionada por el Dr DUPUY

(Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES).

Farmacia **A. DUPUY, 225, Rue St-Martin, PARIS,** y en todas las Farmacias.

Á SU NUMEROSA CLIENTELA

El conocido industrial Felipe Robles, ofrece su nuevo Establecimiento de mobiliarios completos de toda clase en la

CALLE DE D. SANCHO, N.os 1, 3 Y 5

én donde tienen á su disposición desde lo más modesto hasta lo más elegante en altas posiciones; comprometiéndose dicho señor á complacer á sus parroquianos con la prontitud que requieran los pedidos que se le confien, así como también se encarga de la reparación y restauración de toda clase de muebles autiguos y usados.

SUS TALLERES, ZURRADORES, NUM. 18

Aventadora perfeccionada

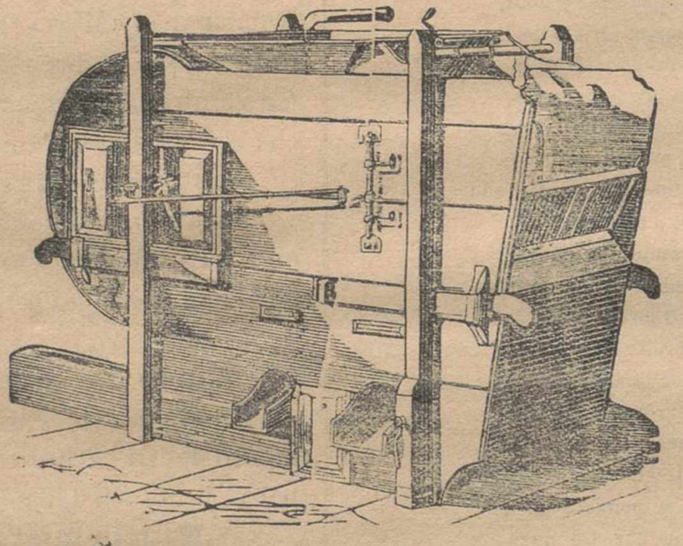

para limpiar las mieses trilladas

Aventadora perfeccionada

para limpiar las mieses trilladas

PREMIADA EN CUANTOS CERTAMENES HA SIDO PRESENTADA

Los señores labradores que deseen proveerse de las mejores AVENTADORAS, pueden dirigirse á los Sres. JORGE MARTIN É HIJOS, por Medina del Campo, en ALAEJOS, ó á su representante en Palencia, D. Francisco Gallego, (Ferretería), donte hallarán buen surtido de ellas, así como Norias, Prensas para uva, Arados de verdedera y otros mil objetos de fundición.

Todas las máquinas son garantizadas y puestas sobre vagón en

NAVA DEL REY.

The Florentine Art Company

(COMPAÑÍA FLORENTINA DE BELLAS ARTES)

CAPITAL $200.000 EN ORO AMERICANO.

Esta Compañía, compuesta de artistas conocidos en todo el orbe por sus excelentes reproducciones de las telas de los mas afamados maestros, viene á llenar el vacío que se sentía abriendo una sección especial para la reproducción *á mano* en tamaño natura al creyon **(tinta China, prueba contra la acción de siglos)**, al pastel, á la acuarela y al óleo de fotografías comunes y á los siguientes precios, que ciertamente están al alcance de toda clase de fortunas.

RETRATOS DE BUSTO

(montados sobre tela y entregados libres de todo gasto).

		Al creyon	Al pastel ó á la acuarela	Al óleo
Tamaño.	.40 por 50 centímetros. . .	Pesetas 28 . . .	Pesetas 60.	Pesetas 100
» (Busto natural),	45 » 55 » . . .	» 31'50. . .	» 75. .	» 110
» »	50 » 60 » . . .	» 34'50. . .	» 80. .	» 120
» »	55 » 67 » . . .	» 44 . . .	» 85. .	» 130

RETRATOS DE CUERPO ENTERO

Tamaño.	.40 por 50 centímetros. . .	Pesetas 50. . . .	Pesetas 90.	Pesetas 130
»	.45 » 55 » . . .	» 62.	» 96. .	» 180
»	.55 » 67 » . . .	» 87.	» 120. .	» 270

Grupos, pesetas 20 mas por cada persona.

Garantizamos de la manera más positiva el parecido más exacto y una ejecución digna de reputación de nuestros artistas.

Hemos nombrado agentes exclusivos en Palencia y su provincia á los señores

ALONSO É HIJOS

IMPRENTA Y LIBRERÍA

Calle Mayor principal, números 98 y 100.

En su establecimiento exhibimos muestras de nuestros trabajos por los precios citados. Hemo dado las siguientes instrucciones á nuestros dichos agentes: «Devuelva V., para ser hecho de »nuevo gratis—cien veces, si necesario—todo creyón que no guste, sea cual fuere el motivo y sin la menor polémica.»

Preferiremos, en efecto, perder el valor de 100 creyones antes que dejar á un solo cliente disgustado y dañar en lo más mínimo nuestra reputación artística que tantos años de constante esfuerzo nos ha costado para elevarla á la altura en que hoy se encuentra.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capita

SERVICIO DESDE 2 DE JULIO DE 1895

Clase de los trenes	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Expres	1.ª y 2.ª	Vigo	Madrid	12,11 m.	12,16 m.
»	»	Gijón	Madrid	12,11 m	12,16 m.
»	»	Santander	Madrid	12,51 m.	12,56 m.
»	»	Madrid	Vigo	1,34 m.	1,43 m.
»	»	Madrid	Gijón	1,34 m.	1,43 m.
»	»	Madrid	Santander	1,50 m.	1,56 m.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid	»	3,53 m.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5,33 m.	5,51 m.
»	»	Madrid	Santander	5,53 m.	6,08 m.
Mixto	»	Palencia	Irùn	»	6,43 m.
»	»	Madrid é Irún	Palencia	8,05 m.	»
»	»	Alar del Rey	Palencia	10,43 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11,52 m.
Mixto	»	Palencia	León	»	3,30 t.
»	»	Palencia	Alar del Rey	»	3,35 t.
»	»	Madrid é Irún	Palencia	8,42 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
»	»	Gijón	Madrid	10,07 n.	10,22 n

El express de Vigo á Madrid pasa los martes y viernes.

El íd. de Gijón á Madrid pasa los lunes, miércoles y sábados.

El íd. de Madrid á Vigo pasa los miércoles y sábados.

El íd. de Madrid á Gijón pasa los domingos, martes y jueves.

Todos los demás trenes son diarios.

LA PIEDAD
COCHE DIARIO
Entre Frómista y Palencia

Salida de Frómista á las 5'30 mañana.

Id. de Palencia á las 3'30 tarde, de la Administración, calle de D. Sancho, número 19, posada de Fernando Zamora.

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO EN PARIS 1889

Vino de Mesa de cosecheros

Se sirve á domicilio por docenas á **35 céntimos** botella, (devolviendo el casco.)

Todo el vino de esta bodega es de nuestra cosecha por lo que garantizamos su pureza.

Los avisos se reciben en el Escritorio de los Sres. Hijos de Calderón, Mayor, 27.

Recibos talonarios

para dar participación en la lotería

Véndense en cuadernos de 26 hojas, en la imprenta y librería de Alonso é Hijos, Mayor principal 98 y 100.

Baños de Ledesma

TEMPORADA OFICIAL
DE
1.° de Junio á 30 de Septiembre

D. RAMÓN FALCÓ, arrendatario y administrador de los **Baños de Ledesma**, ha montado un servicio de coches desde Salamanca á los Baños, al precio de

2 PESETAS ASIENTO

Se advierte al público, que la casa no se hace responsable de las molestias que puedan sufrir los viajeros en otros coches que no sean los del Establecimiento.

NOTA. **Téngase mucho cuidado de no confundir con otros los coches del Establecimiento.**

ANTONINO GONZÁLEZ

ARMERO

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15
PALENCIA

A LOS RESERVISTAS
de los reemplazos del 89 y 90

Se desea uno que quiera cambiar su número con otro del de 1891, para servir en ultramar.

Dirigirse á D. Pedro Ovejero, Plaza Mayor, núm. 7, antes del día 9.

LOS
ANTIGUOS CAMPOS GÓTICOS
excursiones histórico-artísticas
á la
Tierra de Campos
POR
D. FRANCISCO SIMON Y NIETO
correspondiente de la Historia
con una carta-prólogo
de
D. JOSÉ MARÍA QUADRADO

Véndese á 4 pesetas ejemplar en la imprenta y librería de Alonso é Hijos, calle Mayor pral., núms. 98 y 100.

INDICADOR OFICIAL
de los Caminos de Hierro

de España, Portugal y Mediodia de Francia, se vende al precio de 50 céntimos de peseta en la librería de Alonso é Hijos, Mayor pral., números 98 y 100.

LEY MUNICIPAL
Y
GUIA DE CONSUMOS

Se venden en la imprenta y libreria de ALONSO É HIJOS.
Mayor pral., núms. 98 y 100
Palencia

SE VENDE

en la calle de Zapata núm. 2, por defunción de D. Demetrio Ruiz, toda clase de herramientas de carpintería, 5 bancos, barriletes, piedra de afilar y demás efecto.

Hay también de venta puertas, ventanas y balcones nuevos y viejos, teja, baldosa, chilla y tabla para obra, carros de mano, tornillo y cuadro de herrería, cerraduras buenas y dos mesas con tablero de nogal.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

M.C.D.2022